



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Radicado 23-001-31-03-004-2019-00156-00 (Ejecutivo con Garantía Real).

Procedente de la Inspección Primera Urbana de Policía de esta ciudad, fue enviado el despacho comisorio No. 004 de fecha 07-feb-2020, debidamente diligenciado, siendo ello así, esta judicatura ordenará agregarlo al expediente de conformidad a lo normado en el artículo 40 del Código General del Proceso, como así se dirá en la parte resolutive de este proveído.

Por lo expuesto, el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Montería,

RESUELVE.

AGREGAR al expediente el despacho comisorio antes aludido, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

64c5a7c6a99b49f1b96df5ae7c5e610d6cb206e177531df2a7f7c28854e5b54a

Documento generado en 14/10/2021 02:24:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>